***DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:***

***ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO: CURSO 2019-2020***

***JEFE DE DEPARTAMENTO, F. JAVIER DÍAZ MARTÍN.***

***CATEDRÁTICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.***

***ASIGNATURA INICIATIVA A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA. CURSO 2º ESO.***

* ***ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS***: Se realizarán trabajos on line de los temas que no se han podido ver en el libro de texto. Temas 6, 7 y 8. Estos trabajos se entregan al profesor, junto a los ejercicios propuestos, y se califican como.
* No presentados.
* Realizados.
* Correctamente realizados.
* Muy bien realizados.

Los ejercicios y tareas estarán en todo momento supervisados por el profesor, y se llevará un control de las tareas y ejercicios presentados.

* ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:*** La nota final de curso se calculará haciendo la media de las dos primeras evaluaciones. Para aquellos alumnos con evaluación negativa en esas dos evaluaciones, se realizará on line una prueba objetiva para poder superar el curso. La nota media antes comentada se incrementará por las calificaciones establecidas en las tareas de la tercera evaluación, en el sentido siguiente:
* ***Se incrementará en 1 punto si las tareas de la tercera evaluación están realizadas.***
* ***Se incrementará hasta en 2 puntos, si el conjunto de las tareas está correctamente realizado***
* ***Se incrementará hasta en 3 puntos si el conjunto de las tareas está muy bien realizado.***

***ASIGNATURA DE ECONOMÍA. CURSO 4º B ESO.***

* ***ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS***: Se realizarán trabajos on line de los temas que no se han podido ver en el libro de texto. Temas 8, 9, 10, 11 Y 12. Estos trabajos se entregan al profesor, junto a los ejercicios propuestos, y se califican como.
* No presentados.
* Realizados.
* Correctamente realizados.
* Muy bien realizados.

Los ejercicios y tareas estarán en todo momento supervisados por el profesor, y se llevará un control de las tareas y ejercicios presentados.

Se realizarán 2 pruebas objetivas, temas 7,8 y 9 Temas 10.11 y 12. Tendrán la misma valoración que los trabajos. A ser posible acompañadas de una nota numérica de referencia.

* ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:*** La nota final de curso se calculará haciendo la media de las dos primeras evaluaciones. Para aquellos alumnos con evaluación negativa en esas dos evaluaciones, se realizará on line una prueba objetiva para poder superar el curso. La nota media antes comentada se incrementará por las calificaciones establecidas en las tareas de la tercera evaluación, en el sentido siguiente:
* ***Se incrementará en 1 punto si las tareas de la tercera evaluación están realizadas.***
* ***Se incrementará hasta en 2 puntos, si el conjunto de las tareas está correctamente realizado***
* ***Se incrementará hasta en 3 puntos si el conjunto de las tareas está muy bien realizado.***

**ASIGNATURA DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA: 4º C ESO.**

* ***ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS***: Se realizarán trabajos on line de los temas que no se han podido ver en el libro de texto. Temas 7,8, 9, 10, 11 Y 12. Estos trabajos se entregan al profesor, junto a los ejercicios propuestos, y se califican como.
* No presentados.
* Realizados.
* Correctamente realizados.
* Muy bien realizados.

Los ejercicios y tareas estarán en todo momento supervisados por el profesor, y se llevará un control de las tareas y ejercicios presentados.

Se realizarán 2 pruebas objetivas, temas 7,8 y 9 Temas 10.11 y 12. Tendrán la misma valoración que los trabajos. A ser posible acompañadas de una nota numérica de referencia.

* ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:*** La nota final de curso se calculará haciendo la media de las dos primeras evaluaciones. Para aquellos alumnos con evaluación negativa en esas dos evaluaciones, se realizará on line una prueba objetiva para poder superar el curso. La nota media antes comentada se incrementará por las calificaciones establecidas en las tareas de la tercera evaluación, en el sentido siguiente:
* ***Se incrementará en 1 punto si las tareas de la tercera evaluación están realizadas.***
* ***Se incrementará hasta en 2 puntos, si el conjunto de las tareas está correctamente realizado***
* ***Se incrementará hasta en 3 puntos si el conjunto de las tareas está muy bien realizado.***

***ASIGNATURA DE ECONOMÍA: 1º DE BACHILLERATO.***

* ***ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS***: Se realizarán trabajos on line de los temas que no se han podido ver en el libro de texto. Temas 11.12.13.14 Y 15. Estos trabajos se entregan al profesor, junto a los ejercicios propuestos, y se califican como.
* No presentados.
* Realizados.
* Correctamente realizados.
* Muy bien realizados.

Los ejercicios y tareas estarán en todo momento supervisados por el profesor, y se llevará un control de las tareas y ejercicios presentados.

Se realizarán 2 pruebas objetivas, temas 8, 9 Y 10. Temas 11 AL 15 Tendrán la misma valoración que los trabajos. A ser posible acompañadas de una nota numérica de referencia.

* ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:*** La nota final de curso se calculará haciendo la media de las dos primeras evaluaciones. Para aquellos alumnos con evaluación negativa en esas dos evaluaciones, se realizará on line una prueba objetiva para poder superar el curso. La nota media antes comentada se incrementará por las calificaciones establecidas en las tareas de la tercera evaluación, en el sentido siguiente:
* ***Se incrementará en 1 punto si las tareas de la tercera evaluación están realizadas.***
* ***Se incrementará hasta en 2 puntos, si el conjunto de las tareas está correctamente realizado***
* ***Se incrementará hasta en 3 puntos si el conjunto de las tareas está muy bien realizado.***

***ECONOMÍA DE LA EMPRESA. 2º BACHILLERATO.***

* ***ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS***: Se realizarán trabajos on line de los temas que no se han podido ver en el libro de texto. En concreto los temas de Contabilidad y de Inversión y Financiación. Estos trabajos se entregan al profesor, junto a los ejercicios propuestos, y se califican como.
* No presentados.
* Realizados.
* Correctamente realizados.
* Muy bien realizados.

Los ejercicios y tareas estarán en todo momento supervisados por el profesor, y se llevará un control de las tareas y ejercicios presentados.

Se realizarán 2 pruebas objetivas, una de Contabilidad y otra de Inversión y Financiación. Tendrán la misma valoración que los trabajos. A ser posible acompañadas de una nota numérica de referencia.

* ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN:*** La nota final de curso se calculará haciendo la media de las dos primeras evaluaciones. Para aquellos alumnos con evaluación negativa en esas dos evaluaciones, se realizará on line una prueba objetiva para poder superar el curso. La nota media antes comentada se incrementará por las calificaciones establecidas en las tareas de la tercera evaluación, en el sentido siguiente:
* ***Se incrementará en 1 punto si las tareas de la tercera evaluación están realizadas.***
* ***Se incrementará hasta en 2 puntos, si el conjunto de las tareas está correctamente realizado***
* ***Se incrementará hasta en 3 puntos si el conjunto de las tareas está muy bien realizado.***

***Una vez terminado el curso, se harán actividades de refuerzo encaminadas a la prueba de EvAU a celebrar en el mes de julio. Se mandarán actividades y se preparará a los alumnos para el examen, resolviendo las pruebas propuestas para este año y haciendo hincapié en los principales contenidos y pruebas desarrolladas en los años anteriores.***

***Todas estas medidas desarrolladas por el Departamento tienen el objetivo del aprendizaje de los alumnos y su positiva evolución formativo, haciendo un equilibrio entre las exigencias de los contenidos y la adaptación a la nueva situación.***

***Siempre se procurará la atención a las necesidades educativas, para que no perjudiquen el desarrollo formativo del alumno.***

 ***Francisco Javier Díaz Martín. Jefe de Departamento de Economía.***

 ***Catedrático de Educación Secundaria.***